



ESTADO CIVIL No. 066/2022

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO DE FECHA	DISPOSICIÓN	CUAD.	FL.
EJECUTIVO DE ALIMENTOS RAD: 2014-00044-00	DEFENSOR DE FAMILIA ICBF REGIONAL GUAINÍA – EN FAVOR DEL NNA: J J R M	EVELIO RAMÍREZ SABANA	24-08-2022	ACCEDE: a solicitud	(01)	(172)
FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA RAD: 2022-00047-00	VIVIANA LINARES RAMOS	AGUSTÍN JUNIOR VALENCIA BRAVO	25-08-2022	REPONER: la decisión adoptada - INADMITIR: la Demanda de Fijación de Cuota Alimentaria – CONCEDER: un término improrrogable de cinco (5) días hábiles, para subsanar la falta de requisitos – DECLARAR: no probadas las excepciones.-	(01)	(59)

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY (29) DE AGOSTO DE 2022 A LAS 7:00 AM DE LA MAÑANA. -

EL PRESENTE ESTADO DE DESFIJA HOY (29) DE AGOTO DE 2022 A LAS 4:00 PM DE LA TARDE. -

Link de verificación: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-de-familia-del-circuito-de-inirida/61>


EDGAR I. BARACALDO ROMERO
SECRETARIO
ELABORO: DANIEL ESCOBAR
ESCRIBIENTE NOMINADO